



UNICIENCIA

Corporación Universitaria
de Ciencia y Desarrollo

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 012 (Julio 21 de 2020)

Por medio de la cual se Adoptan Estrategias para Evaluar los Resultados de Aprendizaje en los Programas Académicos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

El rector (E) de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 29 de los Estatutos de las Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, y:

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia en el Artículo 69, garantiza la autonomía universitaria, bajo el término que las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.
2. Que la Ley 30 de 1992 acoge lo preceptuado en la Carta Magna y en el Artículo 3 indica que el Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria.
3. Que el Capítulo VI de la Ley aludida, cuando se refiere a la autonomía de las Instituciones de Educación Superior en sus Artículos 28, reconoce a las Universidades el derecho a “darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, y adoptar sus correspondientes regímenes” y Artículo 29, define que la autonomía de las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción.
4. Que los Estatutos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, contempla como principios generales los señalados en la Constitución Política de Colombia, en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la Educación Superior.
5. Que el Consejo Académico en reunión de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la Decisión No. 01 decide aprobar los lineamientos de la



UNICIENCIA

Corporación Universitaria
de Ciencia y Desarrollo

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 012 (Julio 21 de 2020)

Por medio de la cual se Adoptan Estrategias para Evaluar los Resultados de Aprendizaje en los Programas Académicos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

actualización curricular relacionados con los cambios sugeridos por el decreto 1330 de 2019 en relación a los esquemas de evaluación y competencias y en consecuencia ordenar al Rector para que expida el acto administrativo correspondiente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Adóptese las siguientes Estrategias para Evaluar los Resultados de Aprendizaje en los Programas Académicos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

ESTRATEGIA 1. EVALUACIÓN EN SITUACIONES REALES O AUTÉNTICAS

- Utiliza escenarios o situaciones que representan la problemática.
- Si se ha tomado en situaciones reales será una más de las situaciones que el estudiante ha aprendido a enfrentar.
- Se toman los casos o problemas más cercanos a la realidad.
- Integra para la resolución de problemas: Estrategias para abordar el problema, conocimientos teóricos, juicios críticos y aplicación de procedimientos para su solución.

ESTRATEGIA 2. EVALUACIÓN CON SIMULACIONES

- Los simuladores son herramientas tanto para el aprendizaje como la evaluación
- Situaciones reales simplificadas en donde se modifican variables y parámetros.
- Los estudiantes enfrentan retos inciertos, alcanzables, superables y divertidos.
- Los juegos se construyen en torno a la resolución de problemas y algunos se hacen de manera colaborativa junto con otras personas.



UNICIENCIA

Corporación Universitaria
de Ciencia y Desarrollo

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 012

(Julio 21 de 2020)

Por medio de la cual se Adoptan Estrategias para Evaluar los Resultados de Aprendizaje en los Programas Académicos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

- Un criterio de selección que incluya elementos claves de la competencia y refleje la complejidad de la vida real.

ESTRATEGIA 3. EVALUACIÓN MEDIANTE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN O CON BASE EN PROBLEMAS

- Están presentes una situación problemática abierta y una descripción incompleta del problema.
- La evaluación es utilizada para la reflexión y para registrar el avance en la estrategia de pensamiento.
- Un punto clave en este proceso es la selección del problema que tengan alto contenido contextual.
- La forma de trabajo en grupos favorece procesos de evaluación colectiva.
- La evaluación está inmersa en las tareas de forma permanente y los estudiantes pueden evaluar su propio trabajo.

ESTRATEGIA 4. EVALUACIÓN DE EJECUCIONES CON MATRICES DE VALORACIÓN, REJILLAS O RÚBRICAS

- El uso de matrices de valoración, rejillas o rúbricas sirven para explicitar los elementos a observar, los criterios de calidad y facilitan el proceso de evaluación (Montgomery, 2002).
- Permite dar a conocer a los estudiantes con anticipación, los elementos y criterios que se aplicaran en la evaluación.
- Para evaluar competencias transversales.
- Importancia de las matrices de valoración en la ejecución.
- La descripción de las matrices, rejillas o rúbricas deben estar en términos de fácil comprensión (evaluado-evaluadores).
- Escalas de medida: Cantidad, Frecuencia Intensidad

ESTRATEGIA 5. EVALUACIÓN CON MÚLTIPLES INSTRUMENTOS Y EN VARIOS MOMENTOS

- Disponer de diferentes instrumentos de medición y evaluación permite inferir el nivel de logro o dominio de competencias y el desarrollo del pensamiento complejo.
- La calidad de la evaluación se verá incrementada si se selecciona una combinación de métodos de evaluación.
- Juicio situacional (SJ): Enfrenta situación real de la vida profesional.



UNICIENCIA

Corporación Universitaria
de Ciencia y Desarrollo

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 012 (Julio 21 de 2020)

Por medio de la cual se Adoptan Estrategias para Evaluar los Resultados de Aprendizaje en los Programas Académicos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

- Prueba de muestra de trabajo (WS): Ambiente simulado donde se ejecuta la acción con las fuentes y herramientas que estarían a disposición en el contexto real.
- Evaluación de desempeño en el trabajo (POJ): Demuestra la competencia en el contexto real de trabajo y es observado y evaluado por jueces.

ESTRATEGIA 6. EVALUACIÓN CON BASE EN EVIDENCIAS RECOLECTADAS EN PORTAFOLIOS DE TRABAJO Y BITÁCORAS

- El portafolio de trabajo ofrece la posibilidad de evaluar coleccionar los trabajos que cuenten la historia de esfuerzo, progreso y logro en un área específica.
- Debe incluir: la participación del estudiante en la selección del contenido, los lineamientos para su selección, criterios para juzgar el mérito y la evidencia de la reflexión del estudiante (Anter & Spindel, 1992).
- Debe especificar su propósito, describir las evidencias y características que nos demuestren el aprendizaje logrado.
- La reflexión sobre la forma y logro del aprendizaje.
- La diferencia con una bitácora de registro es que esta no incluye reflexión sobre los aprendizajes logrados.

ESTRATEGIA 7. AUTOEVALUACIÓN Y CO-EVALUACIÓN

- La autoevaluación y la evaluación entre pares (co-evaluación) son estrategias orientadas a promover el aprendizaje.
- Permiten desarrollar en los estudiantes la capacidad de evaluar el trabajo por sí mismos, lo que los habilita para emprender un aprendizaje auto-dirigido a lo largo de su vida (Carless, 2007).
- El ejercicio de evaluar el propio desempeño y el de los compañeros enseña a los estudiantes a reconocer los elementos importantes en la resolución de las tareas, a comparar diferentes alternativas y estrategias de solución y a identificar los errores.
- Permiten verificar la calidad de su propio trabajo.

ESTRATEGIA 8. EVALUACIÓN INTEGRADA A LO LARGO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

- Presenta de forma clara los objetivos de desempeño: evidencias, y criterios de calidad.



UNICIENCIA

Corporación Universitaria
de Ciencia y Desarrollo

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 012 (Julio 21 de 2020)

Por medio de la cual se Adoptan Estrategias para Evaluar los Resultados de Aprendizaje en los Programas Académicos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

- Genera espacios para la auto evaluación y reflexión sobre los aprendizajes.
- Dispone de apoyos para corregir o mejorar el desempeño.
- Genera espacios para el diálogo estudiante-profesor y entre estudiantes.
- Promueve la motivación positiva y la autoestima.
- Genera oportunidades para corregir sobre la base de la realimentación.
- Da oportunidad de seleccionar el tema, método, criterio, ponderación y tiempo para la evaluación.
- Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre las políticas y prácticas de evaluación.

ESTRATEGIA 9. EVALUACIÓN O EVALUACIÓN CON BASE EN TIC

- Velocidad en la respuesta para la realimentación: es importante una respuesta pronta para que tenga efecto, lo que facilita que el estudiante pueda reintentar resolver el problema más rápidamente.
- Capacidad de almacenamiento: el sistema deber tener capacidad para permitir el acceso a una gran cantidad de datos para seleccionar automáticamente y proporcionar la realimentación apropiada, establecer nuevas propuestas de trabajo, o mostrar ejemplos de acuerdo al patrón de aprendizaje que se construye con base en las evidencias de avance del estudiante
- Procesamiento: en algunas evaluaciones es necesario llevar a cabo un análisis automático de las respuestas del estudiante que permita seleccionar de forma automática su devolución al alumno.
- Comunicación: el sistema debe tener capacidad para establecer comunicación con diferentes audiencias, ya sea con un individuo o con un grupo o grupos. En realimentaciones automáticas, algunos aspectos de la comunicación se predefinen y capturan para que estén disponibles de forma semipermanente, como grabaciones de audio o video que le den algo de autenticidad a la devolución.
- Construcción y representación: capacidad del sistema para que los usuarios puedan representar conceptos o proposiciones de formas diferentes y transferirlos de un formato a otro. El estudiante puede construir sus propias representaciones.
- Mutabilidad: los objetos que se comparten tienen que poder ser cambiados fácil y rápidamente



UNICIENCIA

Corporación Universitaria
de Ciencia y Desarrollo

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 012
(Julio 21 de 2020)**

Por medio de la cual se Adoptan Estrategias para Evaluar los Resultados de Aprendizaje en los Programas Académicos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

ARTÍCULO SEGUNDO. - De acuerdo con esta variedad de estrategias, se pueden adoptar en forma mixta o combinada dependiendo de la característica y el ámbito del aprendizaje y el resultado esperado, al interior de los Programas Académicos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - Uniciencia.

ARTÍCULO TERCERO. - VIGENCIA. - La presente resolución rige desde su firma y publicación en la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA y deroga todas aquellas que le sean contrarias.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



**DIEGO ARTURO TAMAYO SALCEDO
RECTOR (E)**